

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2020 y 2019



Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación	4
Estados de Ingresos y Gastos	5
Estados de Economía Neta Comprensiva	6
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	7
Estados de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-48
Información Suplementaria	49-54



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
Humacao, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental (“la Cooperativa”), que consiste en el estado de situación al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha y las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o algún otro error.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en nuestra auditoría. Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Estas normas requieren que se planifique y se ejecute la auditoría con el propósito de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones realizadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgo de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Cooperativa para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Cooperativa. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado a las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión adversa.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

BASE PARA LA OPINIÓN ADVERSA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) en conformidad con la Ley 255 del 28 de octubre de 2002 enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria), la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos y abarcadores. Si las partidas descritas en la Nota 1 se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos disminuiría por \$15,891,566, los pasivos aumentarían por \$110,528,066 y la participación de los socios disminuiría por \$126,419,632 al 31 de diciembre de 2020. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$17,106,707, para el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

OPINIÓN ADVERSA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En nuestra opinión, debido a lo significativo y abarcador de los asuntos discutidos en el párrafo de la Base para la Opinión Adversa al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros mencionados anteriormente, no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 y el resultado de sus operaciones, estado de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y el estado de flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020, y el resultado de sus operaciones, estado de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y estado de flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otros auditores en cuyo informe con fecha del 24 de febrero de 2020 expresaron una opinión cualificada.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para la Opinión Adversa* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

3 de marzo de 2021
San Juan, Puerto Rico

El sello del Colegio CPA E-421078
fue adherido al original.



Llavona Casas, CPA PSC
LLAYONA - CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1ro de diciembre de 2021

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	2020	2019
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 13,694,951	\$ 4,810,608
Certificados de depósitos (vencimiento mayor de tres meses)	4,000,000	4,000,000
Inversiones en valores clasificados como:		
Disponible para la venta	68,069,304	64,486,275
Retenidos hasta el vencimiento	41,103,902	-
Inversiones especiales	-	264,750
Préstamos, netos de la reserva para posibles pérdidas	194,781,486	168,523,733
Intereses por cobrar	1,731,654	1,181,428
Inversiones en entidades cooperativas	7,062,927	6,262,923
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	13,690,004	13,657,018
Otros activos	20,912,257	21,447,076
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 365,046,485</u>	<u>\$ 284,633,811</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 224,951,301	\$ 166,691,085
Cuentas y gastos acumulados por pagar	6,986,941	3,437,807
Línea de crédito banco	-	2,500,000
<i>Total de pasivos</i>	<u>231,938,242</u>	<u>172,628,892</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	109,312,925	91,257,363
Reserva para capital indivisible	7,698,435	7,306,906
Reserva Temporal Especial	14,977,868	12,503,989
Ganancia (pérdida) comprensiva acumulada	119,015	(278,480)
Sobrantes	1,000,000	1,215,141
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>133,108,243</u>	<u>112,004,919</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 365,046,485</u>	<u>\$ 284,633,811</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 12,931,766	\$ 11,274,295
Certificados y cuentas de ahorros	194,609	190,465
Inversiones en valores	<u>1,559,204</u>	<u>1,526,650</u>
<i>Total de ingresos de interés</i>	<u>14,685,579</u>	<u>12,991,410</u>
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de ahorro	(1,488,948)	(1,422,802)
Obligaciones	<u>(8,920)</u>	<u>(24,698)</u>
<i>Total de gastos de interés</i>	<u>(1,497,868)</u>	<u>(1,447,500)</u>
<i>Ingreso neto de interés antes de la provisión de préstamos incobrables</i>	13,187,711	11,543,910
Provisión para préstamos incobrables	<u>(885,600)</u>	<u>(510,000)</u>
<i>Ingreso neto de interés</i>	12,302,111	11,033,910
Otros ingresos (excluyendo intereses)	5,663,930	5,971,185
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(12,760,664)</u>	<u>(12,898,097)</u>
Economía neta antes de Pérdida Bajo Amortización Especial	5,205,377	4,106,998
<i>Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial-Ley 220</i>	<u>(1,548,662)</u>	<u>(1,548,805)</u>
Economía neta	<u>\$ 3,656,715</u>	<u>\$ 2,558,193</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Economía neta	\$ 3,656,715	\$ 2,558,193
Otros ingresos comprensivos:		
Reclasificación de ganancia realizada incluida en el estado de ingresos y gastos	(677,155)	(718,324)
Cambio en la ganancia no realizada en valores de inversión disponibles para la venta	<u>1,074,650</u>	<u>1,038,864</u>
Total otros ingresos comprensivos	<u>397,495</u>	<u>320,540</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 4,054,210</u>	<u>\$ 2,878,733</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva Temporal Especial	Reserva para Contingencias	Ganancia neta comprehensiva acumulada	Sobrantes	Totales
Balance al 31 de diciembre de 2018	\$ 92,035,224	\$ 7,101,175	\$ 6,689,563	\$ 4,339,284	\$ (599,020)	\$ 1,222,924	\$ 110,789,150
Inversión adicional de socios	26,156,438	-	-	-	-	-	26,156,438
Sobrantes capitalizados en acciones	962,924	-	-	-	-	(962,924)	-
Retiros de los socios	(27,897,223)	-	-	-	-	-	(27,897,223)
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	-	77,821	-	-	-	-	77,821
Cambio en la economía (pérdida) neta comprensiva	-	-	-	-	320,540	-	320,540
Economía neta	-	-	-	-	-	2,558,193	2,558,193
Aportación a reserva para capital indivisible	-	127,910	-	-	-	(127,910)	-
Aportación reserva temporal especial	-	-	5,554,426	(4,339,284)	-	(1,215,142)	-
Aportación adicional reserva temporal especial	-	-	260,000	-	-	(260,000)	-
Balance al 31 de diciembre de 2019	91,257,363	7,306,906	12,503,989	-	(278,480)	1,215,141	112,004,919
Transferencia adquisición Cooperativa Pepsi Coop	611,813	135,833	-	-	-	-	747,646
Inversión adicional de socios	35,875,278	-	-	-	-	-	35,875,278
Sobrantes capitalizados en acciones	1,215,141	-	-	-	-	(1,215,141)	-
Retiros de los socios	(19,646,670)	-	-	-	-	-	(19,646,670)
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	-	72,860	-	-	-	-	72,860
Cuentas inactivas reclamadas previamente transferidas a la reserva	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en la economía neta comprensiva	-	-	-	-	397,495	-	397,495
Economía neta	-	-	-	-	-	3,656,715	3,656,715
Aportación reserva temporal especial	-	-	2,473,879	-	-	(2,473,879)	-
Aportación a reserva para capital indivisible	-	182,836	-	-	-	(182,836)	-
Balance al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 109,312,925</u>	<u>\$ 7,698,435</u>	<u>\$ 14,977,868</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 119,015</u>	<u>\$ 1,000,000</u>	<u>\$ 133,108,243</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 3,656,715	\$ 2,558,193
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	980,474	861,349
Provisión para préstamos incobrables	885,600	510,000
Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial-Ley 220	1,548,662	1,548,805
Amortización de plusvalía	56,037	41,475
Disminución en costos diferidos en la originación de préstamos	18,602	227,440
Ganancia en venta de inversiones	(677,155)	(718,324)
Dividendos entidades cooperativas	(106,347)	(122,366)
(Aumento) disminución en intereses por cobrar	(542,447)	115,774
(Aumento) disminución en otros activos	(931,159)	513,447
Aumento (disminución) en cuentas y gastos acumulados por pagar	3,187,220	(262,222)
Efectivo neto provisto por las operaciones	8,076,202	5,273,571
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en préstamos, netos	(37,122,397)	(24,716,311)
Recobro de préstamos cargados contra la reserva	210,335	305,258
Aumento en certificados de ahorro invertidos	-	(50,000)
Adquisición de propiedad y equipo	(1,013,460)	(574,897)
Equivalente de efectivo por adquisición de Cooperativa	14,933,067	-
Venta de préstamos	10,527,427	10,702,228
Compra de préstamos	-	(4,811,552)
Adiciones en inversión en entidades cooperativas	(556,184)	(74,448)
Ventas de inversiones especiales	275,423	1,775,607
(Compras) ventas de inversiones en valores, neto	(43,622,954)	1,749,437
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(56,368,743)	(15,694,678)
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento en depósitos y certificados, neto	43,448,276	7,178,875
Inversión adicional de los socios- acciones	35,875,278	26,156,438
Retiros de los socios- acciones	(19,646,670)	(27,897,223)
(Repago) adelanto de la línea de crédito banco	(2,500,000)	2,500,000
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	57,176,884	7,938,090
Aumento (disminución) neta en equivalentes de efectivo y efectivo restringido	8,884,343	(2,483,017)
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	4,810,608	7,293,625
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	\$ 13,694,951	\$ 4,810,608

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos, certificados y línea de crédito ascendió a \$1,451,557 y \$1,392,348 para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	\$ 1,215,141	\$ 962,924
Sobrantes transferidos a reservas	\$ 2,473,879	\$ 1,475,142
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	\$ 72,860	\$ 77,821
Aportación a la reserva de capital indivisible	\$ 182,836	\$ 127,910
Cambio en la economía neta comprensiva	\$ 397,495	\$ 320,540
Costo adquisición diferida -Plusvalía asumida por adquisición de Cooperativa	\$ 135,833	\$ -
Activos asumidos por adquisición de Cooperativa	\$ 925,460	\$ -
Depósitos de socios asumidos por adquisición de Cooperativa	\$ 14,811,940	\$ -
Cuentas por pagar asumidas por adquisición de Cooperativa	\$ 434,774	\$ -
Acciones de socios asumidas por adquisición de Cooperativa	\$ 611,813	\$ -
Reserva capital indivisible asumida por adquisición de Cooperativa	\$ 135,833	\$ -

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante, COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley 255 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255, enmendada por la Ley 220, y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2019, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2020.

Exención Contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley 255.

Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa aplicó la actualización al *Estándar de Contabilidad ASU 2016-18*, para identificar su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC”, por sus siglas en inglés) y por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), respectivamente.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo al límite establecido bajo los préstamos del “Federal National Mortgage Association” (“FNMA” por sus siglas en inglés), y a no socios limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255.

La Cooperativa podrá conceder, entre otros servicios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, tarjetas de crédito y colateralizados, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia, específicamente adoptadas para financiamientos comerciales implantadas a través de oficiales de crédito comercial, debidamente capacitados para dicha función.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos

La reserva para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. La Cooperativa utiliza las guías que ofrece Reglamento Número 8665, *Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito*. El cual incluye un porcentaje de reserva, a la cartera de préstamos basado el riesgo y grado de delincuencia. Para los préstamos reestructurados y comerciales en menoscabo se evalúan individualmente.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos Comerciales

La Cooperativa evalúa la reserva para préstamos incobrables para los préstamos comerciales al día en sus pagos porcentualmente utilizando las guías que el Reglamento número 8665. Generalmente, los préstamos comerciales en menoscabo son evaluados para posibles pérdidas individualmente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa evaluó los préstamos comerciales en menoscabo (*"impairment"*) individualmente.

La metodología utilizada para el cómputo individual contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa original del préstamo o la comparación del del balance con el justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicho colateral en caso de la Cooperativa tener que reposer.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos de Consumo

Para la cartera de consumo, el estimado de reserva se utilizó el método porcentual que establece el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 (*"Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito"*). Se le aplicó un por ciento de reserva requerida por grado de envejecimiento.

Préstamos reestructurados (TDR)

Una reestructuración de deuda con problemas ("TDR" por siglas en inglés) es un préstamo existente para el cual la Cooperativa ha otorgado una concesión, porque que el deudor está experimentando dificultades financieras. Las concesiones en un TDR, incluyen reducción de principal, extensiones de plazo y / o reducciones de tasas de interés. Estos TDR se identifican y miden individualmente por menoscabo como se discutió anteriormente.

La reserva asignada a los préstamos reestructurados se determina mediante el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original o comparación del balance del préstamo con el valor de su colateral, en caso de que el préstamo sea dependiente de colateral.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial

Además, al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 31 de diciembre, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la puntuación crediticia y el valor del préstamo a la colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de estas. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. La Cooperativa clasifica las inversiones en instrumentos de deuda como valores negociables disponibles para la venta.

La Cooperativa registra las inversiones en valores de los Estados Unidos de acuerdo con los requerimientos según el ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. El ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, les permite a las entidades que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos.

Valores retenidos hasta el vencimiento

Las inversiones en valor retenidas hasta el vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención y habilidad de mantener hasta el vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de la participación de los socios de la Cooperativa. La Institución utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos o retenidos.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la gerencia evalúa individualmente todos los valores negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del período corriente y se reduce el valor de la inversión en los libros.

Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta o método de interés basado en cuantía original. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La gerencia de la Cooperativa evalúa las inversiones en valores por disminución no temporera (*other than temporary impairment*) en el justo valor en el mercado normalmente en una base anual. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales y proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento.

Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad de este, cambios en valoración luego del cierre de año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa. Una vez que la disminución es determinada que no es una disminución temporera o está en menoscabo, el valor del instrumento de deuda es reducido y el correspondiente cargo es reconocido en el estado de ingresos y gastos para las pérdidas en crédito anticipadas.

El análisis de pérdidas requiere que la gerencia de la Cooperativa considere varios factores que incluyen pero no están limitados a los siguientes: 1) el periodo de tiempo y la severidad en el cual el valor en el mercado está por debajo del costo amortizado de la inversión 2) la condición financiera del emisor del instrumento de deuda 3) los atributos de la colateral y las garantías 4) la estructura de pagos de principal e intereses del valor de inversión y la cobrabilidad del instrumento 5) cambios en la calificación crediticia otorgada por las principales agencias de calificación de crédito 6) condiciones adversas del instrumento de deuda, industria o área geográfica 7) intención de la gerencia de vender la inversión, o si es más probable que no, la Cooperativa será requerida a vender el instrumento de deuda antes de que haya una recuperación en el valor del instrumento.

Economía Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

Inversiones Especiales, Requerida por Ley 220

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa no poseía *Inversiones Especiales* en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA). El balance de la Pérdida Bajo Amortización Especial Ley #220 fue de \$15,381,794 y \$16,94,128, respectivamente.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$980,474 y \$861,349, respectivamente.

Plusvalía

El costo de adquisición diferido representa la cantidad pagada en exceso al valor estimado de los activos adquiridos (plusvalía) en cooperativas mediante transacciones efectuadas durante los años del 2005 al 2020. Como resultado de estas transacciones, se reconocieron plusvalías, determinadas por el exceso de los pasivos sobre los activos adquiridos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

La Gerencia de la Cooperativa determinó que la aplicación del ASC 350 *Plusvalía y Otros Activos Intangibles*, no afecta de forma material la posición financiera y el resultado de operaciones para dichos años. La Cooperativa mantuvo el acuerdo establecido con COSSEC de amortizar la plusvalía por un periodo de veinte (20) años o diez (10) años. Esta práctica difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

El movimiento del balance no amortizado por cooperativa adquirida de la plusvalía para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Fecha de adquisición	Cooperativa adquirida	Balance inicial	Adiciones	Amortización	Balance final
7/21/2005	Cooperativa de A/C de la Industria de las Comunicaciones	\$ 57,738	\$ -	\$ (7,965)	\$ 49,773
7/18/2008	Cooperativa de A/C de los Empleados de la Triple S	214,085	-	(24,704)	189,381
7/23/2010	Cooperativa de A/C de los Empleados de la AAA	158,153	-	(15,444)	142,709
5/12/2020	Cooperativa de A/C Empleados Pepsi Cola	-	135,833	(7,924)	127,909
		<u>\$ 429,976</u>	<u>\$ 135,833</u>	<u>\$ (56,037)</u>	<u>\$ 509,772</u>

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo para vender en la fecha de adquisición.

El monto de las propiedades reposeídas totalizaba \$1,327,763 y \$1,670,372 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Dichos balances mantenían reserva de valorización por \$400,295 y \$617,938 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos hechos por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatarias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley 255, según enmendada. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley 255.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

Reserva Mandatoria

La Cooperativa mantiene la siguiente reserva mandatoria:

Reserva Temporal Especial

Esta reserva es requerida por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 mientras la Cooperativa mantenga pérdidas bajo amortización especial, y está compuesta de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal que puede variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa. La Cooperativa estableció la reserva temporal especial relacionada a las inversiones especiales requerida por la Ley 220 al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado.

El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron de \$618,580 y \$605,375, respectivamente.

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó la codificación de contabilidad número 820 (el "ASC 820"). El ASC 820 define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable. Además, este pronunciamiento enmendó el ASC 825, "Divulgación sobre el Valor Razonable de los Instrumentos Financieros", y de tal manera, la Cooperativa sigue el ASC 820 en la determinación de la divulgación de la cantidad del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- ***Insumos de Nivel 1*** - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado activo para el activo o pasivo es el mercado en el cual las transacciones para el activo o pasivo ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.

- *Insumos de Nivel 2* - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, velocidades de prepago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley 255, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000). Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000). La Cooperativa reconoció el gasto correspondiente para educación a la Liga de Cooperativas de Puerto Rico para los años 2020 y 2019.

Actividad de seguros

La Cooperativa adquirió una licencia de Representante Autorizado-emitada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico, que le permite vender productos de seguros de incapacidad, vida, propiedad y accidente.

La Cooperativa mantiene un acuerdo con la Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico (“Seguros Múltiples”). Dicho acuerdo tiene como fin que la Cooperativa Oriental se convierta en un representante autorizado para colocar con carácter de exclusividad, negocios de venta de seguros misceláneos para Seguros Múltiples. Según indica dicho contrato las pólizas generadas por la Cooperativa, pertenecerá a “Seguros Múltiples”.

La Cooperativa mantiene un acuerdo con la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico (“COSVI”). Dicho acuerdo tiene como fin que la Cooperativa Oriental se convierta en un representante autorizado para gestionar en Puerto Rico solicitudes de seguros sobre riesgos asegurables y aceptables a COSVI, en vida e incapacidad, tanto individuales como colectivos, y contratos de Cuentas de Retiro Individual y Anualidades.

Fideicomiso de plan de ahorro y el beneficio colectivo de vida

Durante el año 2013, la Cooperativa de Ahorro y Crédito (el “Fideicomitente”) registró el “Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental Trust Fund” con el propósito de pagar las reclamaciones presentadas por los beneficiarios de los socios elegibles del Fideicomitente bajo los programas de beneficios conocidos como Beneficio Colectivo de Vida – Plan de Ahorros y el Beneficio Colectivo de Vida – Plan Funeral, establecidos por la Junta de Directores del Fideicomitente. El fideicomiso contará para realizar sus propósitos con los fondos que de tiempo en tiempo le remita el Fideicomitente para el financiamiento de los referidos programas de beneficios. Dichos fondos, junto al ingreso en incrementos en valor, producidos por su inversión, consistirán colectivamente en el patrimonio del Fideicomiso (“Trust Estate”).

El fiduciario podrá invertir conforme su mejor criterio, pero siempre siguiendo las normas de un hombre prudente (“Prudent Man Rule”), tal y como lo haría todo buen padre de familia.

Para cumplir los propósitos del fideicomiso, el Fiduciario pagará las reclamaciones presentadas de acuerdo a las instrucciones y autorizaciones que a esos efectos provea la persona natural o jurídica contratada por el Fideicomiso, quien ajustará las reclamaciones de acuerdo a las disposiciones aprobadas por la Junta en relación al Beneficio Colectivo de Vida – Plan de Ahorros y al Beneficio Colectivo de Vida – Plan Funeral, en términos de las cantidades y las personas que resultarán beneficiarias. El Fiduciario podrá realizar los pagos requeridos mediante el envío por correo del cheque o instrumento por la cantidad correspondiente a la persona beneficiaria o al suplidor del servicio a la dirección provista para ello por el Fideicomitente.

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTAL TRUST FUND”, quien se encargará de pagar los gastos que se incurran por servicios fúnebres hasta un máximo de \$1,000 para socios elegibles de acuerdo con los términos del beneficio. El fideicomiso también se encargará de pagar al recibir evidencia satisfactoria de la muerte de un depositante elegible, una cantidad igual al balance de los ahorros cubiertos de dicho depositante beneficiario, según se define en este documento, hasta un máximo de \$10,000. El gasto del seguro funeral, para el periodo de terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$9,358 y \$4,240, respectivamente.

Bajo el supuesto de que el fideicomiso sea una entidad separada de la Cooperativa donde la misma no ejerza influencia significativa sobre las operaciones y decisiones del fideicomiso, y mientras un Departamento de Fideicomiso o entidad administradora (“trustee”) pueden tener la responsabilidad de la custodia de los activos del fondo, estos no son activos de la Cooperativa y, por lo tanto, no se incluirán en los estados financieros de la Cooperativa en forma consolidada.

Al 31 de diciembre de 2020, “Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental Trust Fund” no presenta activos que deban ser consolidados con la Cooperativa.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

Pronunciamientos Recientes de Contabilidad:

En junio de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-13, Instrumentos financieros - Pérdidas crediticias (Tema 326): Medición de pérdidas crediticias en instrumentos financieros, *CECL impairment model (subtopic 326-20)*. Este ASU elimina la condición de “probabilidad” para la metodología inicial contemplada en el actual modelo de “pérdida incurrida” y obliga a las entidades a reflejar el estimado actual de todas las pérdidas crediticias previstas durante la vigencia contractual de los activos financieros en la provisión constituida para dichas pérdidas. Además de acontecimientos pasados y condiciones presentes, las entidades son requeridas de incorporar también pronósticos razonables y justificables en la medición de las pérdidas crediticias previstas. Para la Cooperativa este ASU No. 2016-13 es efectivo en los periodos comenzados después del 15 de diciembre de 2022. La Cooperativa estará evaluando el impacto de esta norma en sus estados financieros.

En enero de 2016, la FASB emitió el ASU No. 2016-1, Instrumentos Financieros-Global: Reconocimiento y Valoración de Activos Financieros y Pasivos Financieros. Entre otros aspectos, la nueva norma requiere que los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos bajo la opción del valor razonable, que resulten de un cambio en el riesgo de crédito del instrumento específico, sean reconocidos en Otros ingresos integrales o ingresos comprensivos.

En febrero de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-2, Arrendamientos financieros (Tema 842) para incrementar la transparencia y la comparabilidad entre organizaciones requiriendo el reconocimiento de sustancialmente todos los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el estado de situación. Enmiendas y mejoras dirigidas subsiguientes al ASU 2016-2 se emitieron en forma de ASUs adicionales. Para la Cooperativa, el ASU No. 2016-2 es efectivo años comenzados después del 15 de diciembre de 2021.

Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante, COSSEC.

El 29 de junio de 2019, el plan fiscal de COSSEC fue certificado por la Junta de Supervisión Fiscal. El Plan Fiscal 2020 de COSSEC describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

Las medidas de este Plan Fiscal se han construido en torno a tres ejes principales de reforma de los sistemas financieros: implementar cambios en la gobernanza, aumentar la transparencia en la contabilidad y mejorar intervenciones de supervisión.

Las medidas a corto y mediano plazo incluyen, pero no se limitan a una nueva estructura de gobierno de la Junta de Directores para COSSEC, un plan concreto para la transición de los pronunciamientos regulatorios (RAP) a los principios generalmente aceptados de contabilidad (GAAP) y la manera en que supervisa las cooperativas financieras, incluyendo evaluar el riesgo y la estabilidad, y cómo resolver el asunto de las cooperativas que fracasan.

Además, este plan proporciona una descripción general de las reformas a largo plazo que COSSEC debe adoptar para asegurar que el sistema cooperativo pueda prosperar en el futuro. La industria de los servicios financieros ha experimentado una transformación significativa a medida que las expectativas de los consumidores sobre el nivel de servicio brindado han crecido. Para que el sistema cooperativo prospere en las próximas décadas, será necesario medidas audaces para modernizar y adoptar capacidades digitales innovadoras, entre otras.

Este plan también impone una prontitud en los procesos de fusiones y consolidaciones en un periodo de 24 meses posterior a la aprobación de varias enmiendas a la Ley 255 y la implantación de la Codificación ASC 320-10-35 para inversiones de acuerdo con GAAP. También, basado en este Estándar, las Cooperativas deberán eliminar el activo Pérdida Bajo Amortización Especial al 30 de junio de 2025. A su vez se recomienda que el capital a activos totales de las cooperativas debería estar alrededor del 6.00% al 30 de junio de 2025.

Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Si las partidas descritas en la siguiente tabla se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés), el total de activos el total de activos disminuiría por \$15,891,566, los pasivos aumentarían por \$110,528,066 y la participación de los socios disminuiría por \$126,419,632 al 31 de diciembre de 2020. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$17,106,707, para el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Las siguientes tablas muestran una comparación y las diferencias más significativas entre el estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2020 y el estado de ingresos y gastos condensado para el año terminado en la referida fecha en conformidad estados financieros reglamentarios y *US GAAP*.

<u>Estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2020:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
ACTIVOS:			
Equivalentes de efectivo, restringido y certificados de depós	\$ 17,694,951	\$ -	\$ 17,694,951
Inversiones en valores	109,173,206	-	109,173,206
Préstamos por cobrar-netos	194,781,486	-	194,781,486
Pérdida Bajo Amortización Especial Ley # 220	15,381,794	(15,381,794)	-
Plusvalía	509,772	(509,772)	-
Inversión en entidades Cooperativas, propiedad, equipo y otros activos	27,505,276	-	27,505,276
Total de activos	\$ 365,046,485	\$ (15,891,566)	\$ 349,154,919
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Depósitos, certificados y acciones en GAAP	\$ 224,951,301	109,312,925	\$ 334,264,226
Gastos acumulados y otras deudas	6,986,941	1,215,141	8,202,082
Total de pasivos	231,938,242	110,528,066	342,466,308
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Acciones valor par \$10	109,312,925	(109,312,925)	-
Reserva para capital indivisible	7,698,435	(182,836)	7,515,599
Reserva Temporal Especial	14,977,868	(14,977,868)	-
Ganancia neta comprensiva acumulada	119,015	-	119,015
Sobrantes (pérdida) acumulada	1,000,000	(1,946,003)	(946,003)
Total participación de los socios	133,108,243	(126,419,632)	6,688,611
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$ 365,046,485	\$ (15,891,566)	\$ 349,154,919

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 14,685,579	\$ -	\$ 14,685,579
Gastos de Interés	(1,497,868)	(1,215,141)	(2,713,009)
Ingreso neto de interés	13,187,711	(1,215,141)	11,972,570
Provisión para préstamos incobrables	(885,600)	-	(885,600)
Ingreso después de provisión	12,302,111	(1,215,141)	11,086,970
Otros ingresos (excluyendo intereses)	5,663,930	-	5,663,930
Otros gastos (excluyendo intereses)	(12,760,664)	(509,772)	(13,270,436)
Economía neta antes de Pérdida Bajo Amortización Especial	5,205,377	(1,724,913)	3,480,464
Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial-corriente	(1,548,662)	1,548,662	-
Disminución no temporera en el valor de mercado de las inversiones	-	(16,930,456)	(16,930,456)
Economía (pérdida) neta	\$ 3,656,715	\$ (17,106,707)	\$ (13,449,992)

Al 31 de diciembre de 2019 y para el año terminado en la referida fecha, el efecto en los estados financieros, si las partidas se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos bajaría por \$17,371,104, los pasivos aumentarían \$92,220,287 y la participación de los socios disminuiría por \$109,591,391. Además, la economía neta bajaría por \$18,334,028 para el año terminado en la referida fecha.

2. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en banco	\$ 1,270,074	\$ 1,679,077
Cuentas de ahorros	8,018,996	54,964
Fondo de cambio y caja menuda	3,342,241	2,666,571
Certificados de ahorro - vencimiento menor de noventa días	500,000	-
Equivalentes de efectivo	13,131,311	4,400,612
Efectivo restringido	563,640	409,996
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 13,694,951</u>	<u>\$ 4,810,608</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Cooperativa tenía depositado \$563,640 y \$409,996, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

Concentración de riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco en cada institución están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ("FDIC", por sus siglas en inglés) en doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución y las cuentas en cooperativas por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), hasta un máximo de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución.

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$14,785,905 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa tenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FDIC y COSSEC, por \$ -0- y \$14,785,905, respectivamente.

3. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito. Los vencimientos se presentan a continuación:

Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Más de tres meses menos de un año	\$ 3,500,000	\$ 3,500,000
Más de un año menos de tres años	500,000	500,000
	<u>\$ 4,000,000</u>	<u>\$ 4,000,000</u>

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa clasificó sus inversiones como *disponibles para la venta* y como *retenidas hasta el vencimiento*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

Disponible para la venta

31 de diciembre de 2020

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank (FHLB BOND)	\$ 10,150,263	\$ 10,364	\$ (35,895)	\$ 10,124,732
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	9,113,530	12,601	(11,369)	9,114,762
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	5,170,469	14,977	(29,925)	5,155,521
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	6,205,788	2,264	(36,595)	6,171,458
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	355,552	-	(2,941)	352,612
Bonos municipales	36,954,686	338,161	(142,627)	37,150,220
	<u>\$ 67,950,289</u>	<u>\$ 378,366</u>	<u>\$ (259,351)</u>	<u>\$ 68,069,304</u>

Retenidas hasta el vencimiento:

31 de diciembre de 2020

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank (FHLB BOND)	\$ 9,500,000	\$ 1,230	\$ (102,415)	\$ 9,398,815
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	14,259,669		(130,547)	14,129,122
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	6,477,135		(142,690)	6,334,445
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	9,812,098	140	(163,611)	9,648,627
Bonos municipales	1,055,000	1,928	(622)	1,056,305
	<u>\$ 41,103,902</u>	<u>\$ 3,298</u>	<u>\$ (539,885)</u>	<u>\$ 40,567,314</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Disponible para la venta:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>			
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank (FHLB BOND)	\$ 17,439,923	\$ -	\$ (152,929)	\$ 17,286,994
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	8,751,400	-	(35,403)	8,715,997
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	9,518,569	59,164	-	9,577,733
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	203	-	(190)	13
Notas del Tesoro de EUA	10,567,297	18,616	-	10,585,913
Bonos municipales	18,487,365	98,053	(265,793)	18,319,625
	<u>\$ 64,764,757</u>	<u>\$ 175,833</u>	<u>\$ (454,315)</u>	<u>\$ 64,486,275</u>

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

Disponible para la venta

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor del Mercado</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Vencimiento				
Dentro de un año	\$ 3,875,573	\$ 3,909,971	\$ -	\$ -
De uno a cinco años	4,061,985	4,139,232	17,188,499	17,326,720
Más de cinco años hasta diez años	8,774,402	8,815,561	29,788,625	29,683,079
Más de diez años	51,238,329	51,204,541	17,787,633	17,476,476
	<u>\$ 67,950,289</u>	<u>\$ 68,069,304</u>	<u>\$ 64,764,757</u>	<u>\$ 64,486,275</u>

Retenidas hasta el vencimiento:

	<u>2020</u>	
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Vencimiento		
Más de cinco años hasta diez años	\$ 1,377,135	\$ 1,344,348
Más de diez años	39,726,767	39,222,966
	<u>\$ 41,103,902</u>	<u>\$ 40,567,314</u>

5. INVERSIONES ESPECIALES

Al 31 de diciembre de 2019, la Cooperativa adoptó la Ley Núm. 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme a costo amortizado y que se clasifiquen como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y no se presentaran pérdidas no realizadas en los estados financieros relacionadas a las inversiones especiales.

Al 31 de diciembre de 2019, el costo amortizado, pérdidas bajo amortización especial o menoscabo, el justo valor en el mercado y las pérdidas no realizadas de las inversiones especiales son como sigue:

<u>31 de diciembre de 2019</u>					
<u>Emisor del ELA</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Menoscabo determinado bajo Ley 220</u>	<u>Costo Amortizado después de la Pérdida Bajo Amortización Especial</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Ganancia (Pérdida) no Realizada</u>
Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias e instrumentalidades (ELA):					
Obligaciones Generales (GO)	\$ 349,091	\$ (84,341)	\$ 264,750	\$ 275,625	\$ 10,875

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa vendió la inversión especial, que resultó en una ganancia de \$10,672, que fue registrado como una baja a las pérdidas bajo amortización especial, véase nota 9.

	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Menoscabo asignado</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Precio de Venta</u>	<u>Ganancia realizada</u>
Puerto Rico Public Improvement GO	\$ 349,091	\$ (84,341)	\$ 264,750	\$ 275,422	\$ 10,672

6. PRÉSTAMOS

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Comerciales:</u>		
Corporaciones e individuos	\$ 40,914,929	\$ 35,144,637
Desarrollo de vivienda	5,103,786	2,615,259
Total comercial	<u>46,018,715</u>	<u>37,759,896</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales	52,845,764	50,560,314
Automóviles	68,125,730	52,511,816
Hipotecarios	26,783,933	26,553,070
Líneas de crédito	149,404	189,761
Tarjetas de crédito	1,958,279	1,880,874
Total consumo	<u>149,863,110</u>	<u>131,695,835</u>
Total de préstamos	195,881,825	169,455,731
Menos: Reserva para préstamos incobrables	(2,483,182)	(2,333,443)
Más: Costos diferidos en la orginación de préstamos	<u>1,382,843</u>	<u>1,401,445</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$ 194,781,486</u>	<u>\$ 168,523,733</u>

Moratorias COVID-19

Por la condición de los socios afectados por la pandemia de COVID-19, la Cooperativa acordó permitir voluntariamente a los socios con préstamos hipotecarios y de consumo que estaban al día en sus pagos al 12 de marzo de 2020 a diferir o aplazar los pagos -moratoria- de sus préstamos hasta el 30 de junio de 2020, con pocas excepciones. Tanto para los préstamos hipotecarios como para los de consumo sujetos al programa de moratoria, se exigió a cada socio comenzar a hacer el pago del préstamo programado regularmente al final del período de aplazamiento y los montos diferidos se trasladaron al final del préstamo. Al reanudarse los pagos, se cubrieron primero los intereses acumulados durante el periodo sujeto a la moratoria y luego el principal adeudado. Una modificación de préstamo cubierta por estas disposiciones de la reglamentación no se consideró un préstamo en menoscabo o reestructurado. La Cooperativa concedió moratorias automáticas para los préstamos de consumo, excepto hipotecario y comerciales que el deudor tenía solicitar la moratoria en pagos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

El movimiento de la reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

2020			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 1,077,784	\$ 1,255,659	\$ 2,333,443
Provisión adicional del año	-	885,600	885,600
Reserva proveniente de adquisición de una cooperativa	-	901,208	901,208
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	210,335	210,335
Préstamos cargados contra la reserva	-	(1,847,404)	(1,847,404)
Balance al final del año	<u>\$ 1,077,784</u>	<u>\$ 1,405,398</u>	<u>\$ 2,483,182</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 470,996	\$ -	\$ 470,996
Reserva evaluada colectivamente	606,788	1,405,398	2,012,186
Total	<u>\$ 1,077,784</u>	<u>\$ 1,405,398</u>	<u>\$ 2,483,182</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 2,595,259	\$ -	2,595,259
Evaluados colectivamente	43,423,456	149,863,110	193,286,566
Total	<u>\$ 46,018,715</u>	<u>\$ 149,863,110</u>	<u>\$ 195,881,825</u>
2019			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 1,077,784	\$ 1,556,154	\$ 2,633,938
Provisión adicional del año	-	510,000	510,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	305,258	305,258
Préstamos cargados contra la reserva	-	(1,115,753)	(1,115,753)
Balance al final del año	<u>\$ 1,077,784</u>	<u>\$ 1,255,659</u>	<u>\$ 2,333,443</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva evaluada colectivamente	1,077,784	1,255,659	2,333,443
Total	<u>\$ 1,077,784</u>	<u>\$ 1,255,659</u>	<u>\$ 2,333,443</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ -	-
Evaluados colectivamente	37,759,896	131,695,835	169,455,731
Total	<u>\$ 37,759,896</u>	<u>\$ 131,695,835</u>	<u>\$ 169,455,731</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020	Bajo				Total
	Sin excepción	Seguimiento	Estándar	Dudoso	
Corporaciones e individuos	\$ 40,403,111	\$ 5,220,402	\$ 205,042	\$ 190,160	\$ 46,018,715

31 de diciembre de 2019	Bajo				Total
	Sin excepción	Seguimiento	Estándar	Dudoso	
Corporaciones e individuos	\$ 37,466,941	\$ -	\$ 292,955	\$ -	\$ 37,759,896

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

31 de diciembre de 2020	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				60+ &	60+ &	
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
Corporaciones e individuos	\$ 46,014,159	\$ 4,556	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,556	\$ 46,018,715

31 de diciembre de 2019	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				60+ &	60+ &	
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
Corporaciones e individuos	\$ 37,434,441	\$ 24,958	\$ 7,977	\$ 292,520	\$ -	\$ 325,455	\$ 37,759,896

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				90+ &	90+ &	
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulando	No acumulando	
Personales y otros de consumo	\$ 52,372,379	\$ 270,609	\$ 125,467	\$ 77,309	\$ -	\$ 407,699	\$ 52,845,764
Automóviles	67,879,258	169,230	59,165	18,077	-	154,494	68,125,730
Hipotecarios	25,391,249	435,368	444,838	512,477	-	1,392,684	26,783,933
Líneas de crédito	149,404	-	-	-	-	-	149,404
Tarjetas de crédito	1,906,952	39,314	-	12,013	-	51,327	1,958,279
Total consumo	\$ 147,699,242	\$ 914,521	\$ 629,470	\$ 619,877	\$ -	\$ 2,006,204	\$ 149,863,110

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más	90+ & Acumulando	90+ & No acumulando	
31 de diciembre de 2019							
Personales y otros de consumo	\$ 49,782,350	\$ 445,339	\$ 293,774	\$ 38,851	\$ -	\$ 626,384	\$ 50,560,314
Automóviles	51,906,747	497,138	73,110	34,821	-	266,933	52,511,816
Hipotecarios	25,412,308	311,114	305,834	523,814	-	1,140,762	26,553,070
Líneas de crédito	167,316	9,652	12,793	-	-	22,445	189,761
Tarjetas de crédito	1,756,790	90,859	33,225	-	-	-	1,880,874
Total consumo	\$ 129,025,511	\$1,354,102	\$ 718,736	\$ 597,486	\$ -	\$ 2,056,524	\$ 131,695,835

Para los préstamos de consumo la Cooperativa mide la calidad del crédito en dos clasificaciones principales; en cumplimiento con los términos de pago o *performance* y no cumple con los términos de pago o *non-performing*. Esto como resultado de la evaluación de los siguientes factores: actividad de pagos, grado de morosidad, experiencia de pérdidas, perfil del socio, garantías y codeudores.

Tipo de préstamos	31 de diciembre de 2020		Total
	Cumple con términos de pago	No cumple con términos de pago	
Personales	\$ 52,259,891	\$ 585,873	\$ 52,845,764
Automóviles	67,879,258	246,472	68,125,730
Hipotecarios	25,088,138	1,695,795	26,783,933
Líneas de crédito	149,404	-	149,404
Tarjetas de crédito	1,906,952	51,327	1,958,279
	\$ 147,283,643	\$ 2,579,467	\$ 149,863,110

Tipo de préstamos	31 de diciembre de 2019		Total
	Cumple con términos de pago	No cumple con términos de pago	
Personales	\$ 49,676,299	\$ 884,015	\$ 50,560,314
Automóviles	51,906,747	605,069	52,511,816
Hipotecarios	25,131,784	1,421,286	26,553,070
Líneas de crédito	167,316	22,445	189,761
Tarjetas de crédito	1,756,790	124,084	1,880,874
	\$ 128,638,936	\$ 3,056,899	\$ 131,695,835

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo con la proporción del balance del préstamo a su valor de colateral.

	<u>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</u>				
	<u>0-80%</u>	<u>81%-90%</u>	<u>91-100%</u>	<u>Mayor 100%</u>	<u>Total</u>
Hipotecarios	\$ 22,937,424	\$ 2,298,779	\$ 1,421,028	\$ 126,702	\$ 26,783,933
Comerciales	46,018,715	-	-	-	46,018,715
Total	<u>\$ 68,956,139</u>	<u>\$ 2,298,779</u>	<u>\$ 1,421,028</u>	<u>\$ 126,702</u>	<u>\$ 72,802,648</u>

	<u>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</u>				
	<u>0-80%</u>	<u>81%-90%</u>	<u>91-100%</u>	<u>Mayor 100%</u>	<u>Total</u>
Hipotecarios	\$ 22,524,781	\$ 2,427,396	\$ 1,471,432	\$ 129,461	\$ 26,553,070
Comerciales	37,677,037	82,859	-	-	37,759,896
Total	<u>\$ 60,201,818</u>	<u>\$ 2,510,255</u>	<u>\$ 1,471,432</u>	<u>\$ 129,461</u>	<u>\$ 64,312,966</u>

Préstamos Morosos y Reserva Especifica

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>				<u>2019</u>			
	<u>Al final del año</u>				<u>Al final del año</u>			
	<u>Balance principal no pagado</u>	<u>Inversión registrada</u>	<u>Reserva específica</u>	<u>Interés reconocido</u>	<u>Balance principal no pagado</u>	<u>Inversión registrada</u>	<u>Reserva específica</u>	<u>Interés reconocido</u>
<u>Consumo:</u>								
Total comercial	\$ 4,556	\$ 4,700	\$ 2,278	\$ 84	\$ 325,455	\$ 335,758	\$ 322,099	\$ 6,019
<u>Consumo:</u>								
Personales y otros de consumo	\$ 473,385	\$ 488,372	\$ 127,649	\$ 8,754	\$ 777,964	\$ 802,592	\$ 418,172	\$ 14,387
Automóviles	246,472	254,274	67,648	3,950	605,069	624,224	190,188	9,698
Hipotecarios	1,392,684	1,436,773	382,242	18,887	1,140,762	1,176,876	326,719	15,471
Líneas de crédito	-	-	-	-	22,445	23,156	11,578	304
Tarjetas de crédito	51,327	51,327	14,087	-	124,084	124,084	33,683	-
Total consumo	<u>2,163,868</u>	<u>2,230,746</u>	<u>591,626</u>	<u>31,592</u>	<u>2,670,324</u>	<u>2,750,932</u>	<u>980,340</u>	<u>39,860</u>
Total	<u>\$ 2,168,424</u>	<u>\$ 2,235,446</u>	<u>\$ 593,904</u>	<u>\$ 31,676</u>	<u>\$ 2,995,779</u>	<u>\$ 3,086,690</u>	<u>\$ 1,302,439</u>	<u>\$ 45,878</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad:

	<u>Préstamos reestructurados</u>			<u>Morosos</u>		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
31 de diciembre de 2020						
<u>Descripción:</u>						
Personales	8	\$ 112,488	\$ 16,873	-	\$ -	\$ -
Hipotecarios	4	356,429	35,643	1	53,318	5,332
Comerciales	4	785,362	57,640	-	-	-
Total	16	\$ 1,254,279	\$ 110,156	1	\$ 53,318	\$ 5,332

	<u>Préstamos reestructurados</u>			<u>Morosos</u>		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
31 de diciembre de 2019						
<u>Descripción:</u>						
Personales	11	\$ 132,535	\$ 176,001	2	\$ 26,484	\$ 13,241
Hipotecarios	3	280,524	13,919	-	-	-
Comerciales	4	554,877	27,445	-	-	-
Total	18	\$ 967,936	\$ 217,365	2	\$ 26,484	\$ 13,241

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados con balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020	Tasa de interés anual y/o fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Total
<u>Consumo:</u>			
Personales	\$ 112,488	\$ -	\$ 112,488
Hipotecarios	356,429	-	356,429
Comerciales	785,362	-	785,362
Totales	\$ 1,254,279	\$ -	\$ 1,254,279
31 de diciembre de 2019	Tasa de interés anual y/o fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Total
<u>Consumo y comerciales:</u>			
Personales	\$ 132,535	\$ -	\$ 132,535
Hipotecarios	280,524	-	280,524
Comerciales	554,877	-	554,877
Totales	\$ 967,936	\$ -	\$ 967,936

7. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversión en Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)	\$ 3,183,014	\$ 2,563,186
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	1,216,679	1,168,590
Banco Cooperativo de Puerto Rico	1,904,051	1,813,050
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	437,288	406,304
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	301,860	296,758
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	4,020	3,020
Otras entidades	16,015	12,015
	<u>\$ 7,062,927</u>	<u>\$ 6,262,923</u>

8. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	Vida Útil (en Años estimado)	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Edificios	40 a 50	\$ 9,583,374	\$ 9,583,374
Mejoras	1 a 50	2,910,576	2,910,576
Mobiliario y equipo	5 a 10	6,273,602	5,786,604
Vehículos	5	106,633	106,633
Programación	1 a 10	1,519,598	1,447,628
		<u>20,393,783</u>	<u>19,834,815</u>
Menos depreciación y amortización acumulada		<u>(11,385,864)</u>	<u>(10,399,882)</u>
		9,007,919	9,434,933
Terreno		<u>4,682,085</u>	<u>4,222,085</u>
		<u>\$ 13,690,004</u>	<u>\$ 13,657,018</u>

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pérdida Bajo Amortización Especial Ley # 220	\$ 15,381,794	\$ 16,941,128
Propiedades y autos repositados, neto de reserva	1,327,763	1,670,372
Plusvalía, neto de amortización	509,772	429,976
Inventario de materiales	17,767	14,758
Fianzas, seguros y gastos prepagados	572,211	619,339
Depósito para adquisición de equipo	410,534	51,806
Reclamaciones por cobrar y efectos netos puntos de ventas y red de cajeros automáticos "ATM"	8,441	971
Obras de arte	217,422	209,522
Cuentas por cobrar-venta de préstamos con garantía hipotecaria	1,576,690	209,984
Otras cuentas por cobrar y efectos en tránsito	889,863	1,299,220
	<u>\$ 20,912,257</u>	<u>\$ 21,447,076</u>

El movimiento de las Pérdidas Bajo Amortización Especial de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Balance al comenzar	\$ 16,941,128	\$ 18,345,250
(Ganancia) pérdida realizadas en venta de inversiones especiales	(10,672)	144,683
Amortización cargada contra las operaciones	<u>(1,548,662)</u>	<u>(1,548,805)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 15,381,794</u>	<u>\$ 16,941,128</u>

10. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagarán un interés anual de 0.15% y no socios en balance de sobre \$2,500 computados sobre el balance diario promedio diariamente y acreditados mensualmente. Las cuentas corrientes pagaban un interés anual de 0.25% en balance de sobre \$5,000. Es política de la Cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable, sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo negociado (1.08% promedio). Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre, y el de verano en mayo, devengando ambos un interés de 0.75% de interés anual a socios y no socios.

Los depósitos y el gasto de interés por año se componen de lo siguiente:

	2020		2019	
	Balance	Gasto de interés	Balance	Gasto de interés
Cuentas de depósitos de socios y no socios	\$ 84,499,357	\$ 123,058	\$ 58,759,504	\$ 128,119
Cuentas corrientes socios y comerciales	48,680,639	114,270	33,082,957	125,979
Depósitos comerciales	530,260	1,218	84,218	437
Cuenta de retiro individual -IRAS	479,695	3,717	297,475	4,030
Cuentas de VeraCoop	4,955,447	46,440	3,237,211	40,172
Cuentas de NaviCoop	4,483,903	252,303	8,146,549	208,690
Certificados de depósitos de socios y no socios	81,322,000	947,942	63,083,171	915,375
	<u>\$ 224,951,301</u>	<u>\$ 1,488,948</u>	<u>\$ 166,691,085</u>	<u>\$ 1,422,802</u>

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2020:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 139,851,103
Vencimiento de menos de un año	60,927,594
Vencimiento entre uno y tres años	11,967,828
Vencimiento entre tres y cinco años	1,955,263
Vencimiento sobre cinco años	10,249,513
Total de depósitos	<u>\$ 224,951,301</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$334,264,226, de los cuales \$9,315,424, no estaban asegurados.

11. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuestos sobre nóminas, vacaciones y otros beneficios	\$ 554,347	\$ 426,972
Cuentas plica- seguro y contribuciones sobre hipotecas	659,334	520,179
Asamblea y auditoria	44,195	42,491
Seguros por pagar	109,381	72,951
Dividendos y fondos sin reclamar	841,900	631,196
Intereses por pagar sobre depósitos	172,350	126,039
Transacciones en tránsito efecto red ATM, puntos de ventas y tarjetas de crédito	244,980	193,059
Servicios profesionales por pagar	11,671	9,119
Préstamos interinos por desembolsar	2,907,349	-
Cuentas acumuladas por pagar	181,191	237,067
Otras cuentas por pagar	1,260,243	1,178,734
	<u>\$ 6,986,941</u>	<u>\$ 3,437,807</u>

12. LÍNEA DE CRÉDITO

La Cooperativa mantiene una línea de crédito rotativa sin garantía por la cantidad de \$2,500,000 con el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Los adelantos sobre la línea de crédito conllevan interés de 5.75% anual. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la línea de crédito tenía balance de \$ -0- y \$2,500,000, respectivamente. La fecha de expiración es el 31 de mayo de 2021, sujeto a renovación.

13. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se componen de los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingreso manejo red cajeros automáticos "ATM" y puntos de ventas	\$ 1,961,933	\$ 2,043,888
Ingreso manejo tarjeta de crédito MasterCard	480,809	371,801
Cargos por servicios	367,786	499,858
Recargos sobre préstamos	159,550	387,540
Comisiones por servicios	91,568	64,205
Comisiones venta de seguros	256,436	290,071
Ingresos por originación de hipotecas	501,625	263,983
Ingreso manejo cuentas corrientes	68,354	77,772
Dividendos y patrocinio	131,843	124,396
Ganancia en venta de inversiones en valores	677,155	718,324
Ganancia en venta propiedades reposeídas	33,022	154,540
Ganancia en venta de préstamos hipotecarios	276,988	204,958
Otros varios	656,861	769,849
	<u>\$ 5,663,930</u>	<u>\$ 5,971,185</u>

14. PLAN MÉDICO

La Cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la Cooperativa aporta el 75% del costo de dicho plan. El gasto del plan médico, para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$315,302 y \$228,662, respectivamente.

15. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene un plan de aportaciones definidas para todos los empleados regulares. Las aportaciones del empleado serán hasta un máximo de 10% de la compensación mensual. La Cooperativa aportará de un 4% a un 6% de su compensación a este plan. Esta cantidad puede variar según lo establezca la Sección 1165 (e) del Código de Rentas Internas de Puerto Rico. Cada año la Cooperativa podrá contribuir a este plan una cantidad adicional a la contribución pareada mencionada anteriormente. Esta contribución se distribuirá entre todos los participantes.

El plan provee beneficios por retiro normal, retiro temporero, adquisición de derechos y muerte. Desde el año 2018, el plan de pensiones es administrado por la Cooperativa. Anteriormente, la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) era la entidad que administraba el plan. Además, la Cooperativa mantiene un plan de compensación diferida no calificado. La Cooperativa deposita las aportaciones al plan con UBS Financial Services quien es la administrador.

El gasto del plan para el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$151,214 y \$139,272, respectivamente.

16. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Contingencias legales

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

Además, la Cooperativa enfrenta otras varias reclamaciones y demandas por alegados daños y perjuicios, incumplimiento de contrato, entre otros. Las reclamaciones, de acuerdo con la consulta de los asesores legales, no deben tener un impacto significativo en los estados financieros como un todo.

Acuerdo para la Compra y "Servicing" de Préstamos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental entró en acuerdo para la compra y "servicing" de préstamos con varias compañías de venta de préstamos (parte vendedora), el cual dichas empresas vendedoras se encargan de la administración y cobros de los préstamos.

Se otorgan préstamos principalmente para la adquisición de vehículos y equipos comerciales. La Cooperativa tiene titularidad de los préstamos adquiridos.

La parte vendedora de préstamos mantiene la responsabilidad del cobro de principal e interés de los préstamos, contribuciones, seguros y reservas, mensualmente. Estos pagos son remitidos a la Cooperativa bajo los términos pactados. Si alguno de estos préstamos entra en morosidad, la parte vendedora es responsable de dar el seguimiento correspondiente de comunicarse con el cliente y de realizar las gestiones para que el préstamo se ponga al día, incluyendo las gestiones legales.

Por los servicios antes mencionados, la parte vendedora cobra a la Cooperativa una cuota mensual de 0.25% del pago de principal promedio que se recibe mensualmente por parte de los clientes más el 50% de diversos recargos, como por ejemplos; recargo por pago tardío, extensiones, entre otros. El balance de dicha cartera al 31 de diciembre de 2020 era de \$19,350,678.

Reserva para Préstamos Incobrables (U.S. GAAP vs Regulatorio)

La Cooperativa registra la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento Núm. 8665 sobre las *Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito* promulgado por COSSEC. Este Reglamento requiere que se establezca una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP) y otros reglamentarios que no están de acuerdo con U.S. GAAP. Un ejemplo de un elemento regulatorio que no está de acuerdo con U.S. GAAP es que la reserva general requiere unos porcentajes mínimos por tipo de préstamo basado principalmente en la morosidad de los préstamos. Los pronunciamientos U.S. GAAP vigentes requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, además del reconocimiento del efecto de los factores económicos sobre los productos crediticios. Al presente no se puede estimar la diferencia que existe entre los cálculos de la reserva de préstamos incobrables entre los modelos U.S. GAAP y regulatorio, sin incurrir en un costo significativo y en un tiempo prolongado que la gerencia estima no es costo-beneficio.

Crisis Fiscal de Puerto Rico

Puerto Rico permanece en medio de una profunda crisis fiscal que afecta al gobierno central y muchas de sus instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios. Esta crisis fiscal ha sido principalmente el resultado de la contracción económica, déficits presupuestarios persistentes y significativos, una alta carga de deuda, obligaciones sobre pensiones y la falta de acceso a los mercados de capitales, entre otros factores. Como resultado de la crisis, el Gobierno de Puerto Rico y algunos de sus instrumentos no han podido realizar los pagos del servicio de la deuda de sus bonos y notas en circulación desde 2016. La escalada de la crisis fiscal y económica y los inminentes incumplimientos generalizados llevaron al Congreso de los Estados Unidos de América a promulgar la Ley PROMESA en junio de 2016. El Gobierno de Puerto Rico y varias de sus instrumentalidades se encuentran actualmente en proceso de reestructuración de sus deudas a través de los mecanismos de reestructuración de deuda proporcionados por PROMESA.

COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha causado una interrupción en la actividad económica en los mercados que sirve la Cooperativa. En respuesta a la pandemia de COVID-19, el Gobierno de Puerto Rico ha emitido varias órdenes ejecutivas que incluyen, entre otras cosas, un mandato de quedarse en casa el 15 de marzo de 2020, posteriormente extendido hasta el 15 de junio de 2020, el cierre de negocios no esenciales y un toque de queda nocturno. El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Puerto Rico comenzó a implementar un plan para la reapertura gradual de la economía.

Si bien sustancialmente todas las partes de la economía de Puerto Rico se han reabierto, bajo nuevas pautas que afectan la forma en que las personas interactúan y cómo operan las entidades, las operaciones y los resultados financieros de la Cooperativa han sido y podrían seguir siendo afectados negativamente por la pandemia de COVID-19.

La situación financiera y los resultados de las operaciones de la Cooperativa generalmente dependen de la capacidad de los socios para repagar sus préstamos, el valor de la garantía subyacente a los préstamos garantizados y la demanda de préstamos y otros productos y servicios que la Cooperativa ofrece, que dependen en gran medida del entorno empresarial en los mercados primarios en los que opera la Cooperativa.

Los Gobiernos a nivel mundial han intervenido con políticas fiscales para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19, incluso en los Estados Unidos de América a través de la Ley “*Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act 2020*” (Ley CARES). El objetivo de la Ley CARES fue brindar alivio económico a empresas e individuos, algunas de las disposiciones de la Ley CARES mejoraron la capacidad de los socios afectados para pagar sus préstamos, incluso proporcionando pagos directos en efectivo a contribuyentes elegibles, incluidos los residentes de Puerto Rico, por debajo de los límites de ingresos especificados, beneficios y elegibilidad ampliados del seguro de desempleo y alivio diseñado para evitar despidos y cierres de pequeñas empresas. La ausencia de más alivio a la luz de la continua pandemia podría crear incertidumbre sobre la capacidad de los socios de seguir pagando sus préstamos.

Debido a la naturaleza evolutiva de la pandemia de COVID-19 y las respuestas federales y locales a la misma, la Cooperativa no puede predecir el alcance o la duración del brote o el impacto que este puede tener en la situación financiera y las operaciones de la Cooperativa.

Exposición de la Cooperativa

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico. Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto Rico y varios de sus organismos, las medidas de ajuste requeridas por los planes fiscales, el impacto de los desastres naturales y la pandemia del COVID-19, sugiere un riesgo de contracción económica adicional significativa. Además, las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis fiscal y aquellas que tendrán que ser tomados en un futuro cercano probablemente afectaran a muchos de los socios individuales y comerciales, lo que podría causar pérdidas de crédito que afectan negativamente la confianza del consumidor.

Esto a su vez, se traduce en reducciones en el gasto del consumidor que también pueden impactar adversamente los ingresos por intereses y los otros ingresos. Si empeoran las condiciones económicas globales o locales o el Gobierno de Puerto Rico y la Junta de Supervisión no pueden manejar adecuadamente los esfuerzos de recuperación del Gobierno de Puerto Rico post-desastres naturales, crisis fiscal preexistente y COVID-19, además de continuar brindando servicios esenciales, los efectos adversos podrían continuar o empeorar de una manera que no podemos predecir, incluso consumada una reestructuración ordenada de las obligaciones de deuda del Gobierno de Puerto Rico.

Esto podría tener un impacto material en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

17. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Metodología y Supuestos

Para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El valor en libros del efectivo y los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.
- El valor en libros de equivalentes de efectivo y certificados de ahorro fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado.
- El valor razonable de los préstamos fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos, utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado que reflejen el riesgo de crédito e interés inherentes al préstamo. La tasa de descuento fue ajustada para considerar la expansión necesaria a base de las nuevas originaciones que contemplan el riesgo de liquidez, interés y crédito. Las tasas de descuento aplicadas se basaron en la tasa de mercado para las clases similares al 31 de diciembre de 2019 (Nivel 3). El estimado del valor de los préstamos, anticipos y otras cuentas por cobrar es neto de provisión específica para el deterioro.
- El justo valor estimado de las inversiones se basa en precios de mercado cuando están disponibles (Nivel 1).
Nivel 2:
 - Cotizaciones de precios de mercado de inversiones similares.
 - Precio de mercado de la última transacción para ese instrumento en un mercado activo o los activos netos proporcionales de asociados, según corresponda.

- El valor de las inversiones en entidades cooperativas representa el costo original de las inversiones realizadas más los dividendos capitalizados menos retiros o devoluciones. La gerencia entiende que el valor razonable de dichas inversiones debe aproximarse al valor en los libros debido a la particularidad de estas.
- Los automóviles y las propiedades repositadas están registradas al menor de costo (valor en los libros del préstamo) o su valor razonable menos cualquier costo estimado para disponer de la propiedad. Los valores razonables se derivan de las tasaciones de las propiedades (propiedad es de reciente adquisición, se registra en los libros a base a su valor de mercado menos el costo para vender en la fecha de adquisición). La cooperativa clasifica estas propiedades como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta e inversiones especiales para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

31 de diciembre de 2020

Tipo de Inversión	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 108,636,618	\$ -	\$108,636,618
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 108,636,618</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$108,636,618</u>

31 de diciembre de 2019

Tipo de Inversión	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 64,486,275	\$ -	\$ 64,486,275
Inversiones especiales	-	275,625	-	275,625
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 64,761,900</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 64,761,900</u>

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP, por sus siglas en inglés). Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resume a continuación:

31 de diciembre de 2020

Tipo de Inversión	Valor en los Libros	Justo Valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros:					
Propiedades y autos repositados	\$ 1,327,763	\$ -	\$ -	\$ 1,327,763	\$ 1,327,763

31 de diciembre de 2019

Tipo de Inversión	Valor en los Libros	Justo Valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros:					
Propiedades y autos repositados	\$ 1,670,372	\$ -	\$ -	\$ 1,670,372	\$ 1,670,372

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
Activos Financieros:				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 13,694,951	\$ 13,694,951	\$ 4,810,608	\$ 4,810,608
Préstamos, neto de la reserva	194,781,486	177,993,971	168,523,733	166,647,882
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	4,000,000	3,942,000	4,000,000	4,000,000
Inversiones:				
Valores negociables	109,173,206	108,636,618	64,486,275	64,486,275
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	3,879,913	2,663,234	3,699,737	2,531,147
Propiedades repositadas	1,327,763	1,327,763	1,670,372	1,670,372
Otros activos- Intereses por cobrar	1,731,654	1,731,654	1,181,428	1,181,428
	<u>\$ 328,588,973</u>	<u>\$ 309,990,191</u>	<u>\$ 248,372,153</u>	<u>\$ 245,327,712</u>
Pasivos Financieros:				
Cuentas de depósito	\$ 143,629,301	\$ 143,629,301	\$ 103,607,914	\$ 103,607,914
Certificados de depósito	81,322,000	81,322,000	63,083,171	63,083,171
Acciones	109,312,925	109,312,925	91,257,363	91,257,363
	<u>\$ 334,264,226</u>	<u>\$ 334,264,226</u>	<u>\$ 257,948,448</u>	<u>\$ 257,948,448</u>

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tarjetas de crédito	\$ 2,047,211	\$ 1,478,346
Líneas de crédito personales y comerciales	\$ 1,767,286	\$ 2,019,174

19. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El movimiento de los préstamos entre partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Balance al comenzar	\$ 1,404,031	\$ 1,263,143
Préstamos otorgados (neto de repagos)	97,461	140,888
Balance al terminar	<u>\$ 1,501,492</u>	<u>\$ 1,404,031</u>

20. CONCENTRACION DE RIESGO CREDITICIO

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en los Pueblos de Humacao, Loíza, San Juan, Ponce, Caguas y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

21. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 22 de febrero de 2021, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2020 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	50
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo	51-52
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	53
Cálculo de la Reserva Temporal Especial	54

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA
 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255 antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondos requeridos:		
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 2,694,452	\$ 2,557,417
Depósitos:	224,951,301	166,691,085
Menos: Depósitos eventos determinados	(9,439,350)	(11,383,760)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(6,301,087)	(8,559,852)
Depósitos Pignorados	<u>(6,316,106)</u>	<u>(10,990,006)</u>
	<u>202,894,758</u>	<u>135,757,467</u>
Depósitos netos (15%)	30,434,214	20,363,620
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	1,575,272	2,139,963
Depósitos eventos determinados x 8.33% x meses acumulados	<u>4,450,695</u>	<u>3,763,794</u>
Total requerido para depósitos	<u>36,460,181</u>	<u>26,267,377</u>
Total fondos requeridos	39,154,633	28,824,794
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>126,352,200</u>	<u>74,033,705</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 87,197,568</u>	<u>\$ 45,208,911</u>

RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2020 y 2019

2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

Elementos de Capital Indivisible	2020	2019
Reserva de capital indivisible	\$ 7,698,435	\$ 7,306,906
Sobrante 15% o pérdida acumulada	150,000	182,271
Otras reservas	14,977,868	12,503,989
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	908,981	745,531
Total de elementos de capital indivisible	<u>\$ 23,735,284</u>	<u>\$ 20,738,697</u>
Determinación de Activos Sujetos a Riesgo		
Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 3,342,241	\$ 2,666,571
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal...	352,612	13,269,310
100% Préstamos, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o el Gobierno de los Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA)...	2,171,547	2,049,166
100% Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	-	13,533,754
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	30,944,663	31,648,580
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	<u>3,183,014</u>	<u>2,563,186</u>
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>39,994,077</u>	<u>65,730,567</u>
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
80% efectos en proceso de cobro.	5,208,375	-
80% Intereses en proceso de cobro	467,417	368,577
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)...	87,056,476	40,973,572
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	3,600,000	3,200,000
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	9,842,525	9,746,443
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	286,813	306,734
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	<u>2,846,414</u>	<u>2,710,355</u>
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	<u>109,308,020</u>	<u>57,305,681</u>

RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2020 y 2019

Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	2020	2019
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	11,609,851	4,914,694
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	23,007,080	18,717,221
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	9,517	7,017
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	<u>34,626,447</u>	<u>23,638,932</u>
Total de activos no sujetos a riesgo	<u>\$ 183,928,544</u>	<u>\$ 146,675,180</u>
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 367,529,667	\$ 286,967,254
Total de activos no sujeto a riesgo	<u>(183,928,544)</u>	<u>(146,675,180)</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 183,601,123</u>	<u>\$ 140,292,075</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>12.93%</u>	<u>14.78%</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se compone de los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios y beneficios marginales	\$ 3,760,647	\$ 3,568,700
Contribuciones patronales	352,384	307,334
Plan Médico	315,302	228,662
Plan de pensiones	151,214	139,272
Servicios profesionales	370,454	504,617
Seguros:		
Cuota de COSSEC	694,978	816,887
Seguro de acciones, ahorros y funeral	9,358	21,095
Seguros Generales	320,687	287,781
Depreciación y amortización	980,474	861,349
Amortización de plusvalía	56,037	41,475
Publicidad y promoción	618,580	605,375
Asamblea	25,000	48,992
Reparaciones y mantenimiento	587,592	459,803
Programación y mecanización	462,439	356,396
Luz, agua y teléfono	439,510	548,217
Materiales de oficina y franqueo	271,231	287,229
Gasto manejo tarjeta de crédito, red de cajeros automáticos "ATH" y puntos de ventas	1,787,316	1,727,342
Cargos bancarios	76,739	64,246
Renta	147,974	136,200
Gasto Cuerpo directivos	40,352	51,086
Servicios de informes de crédito	63,493	66,749
Gastos de viaje, autos, estacionamiento y representación	51,640	51,914
Acarreo de fondos y camiones blindados	55,700	53,198
Seguridad	74,713	51,122
Impuesto sobre Venta y Uso (IVU)	89,587	106,163
Educación cooperativa	4,407	26,960
Aportación Liga Cooperativas y otros	10,108	16,299
Actividades empleados y comités	12,620	15,005
Provisión y pérdidas en ventas propiedades y autos reposeídas	421,917	682,522
Gasto de servicing hipotecas y originación	79,811	88,519
Reclamaciones tarjetas de crédito y débito	15,642	37,326
Plan de compensación diferida empleados	217,828	192,993
Otros gastos agrupados	194,930	447,269
	<u>\$ 12,760,664</u>	<u>\$ 12,898,097</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
CÁLCULO DE LA RESERVA TEMPORAL ESPECIAL
 31 de diciembre de 2020

4. EL CÁLCULO DE LA RESERVA TEMPORAL ESPECIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 FUE COMO SIGUE:

	<u>Cantidad</u>	<u>%</u>	<u>Reserva Determinada</u>
Primera Reserva - Pérdidas No realizadas			
Pérdidas no realizadas	\$ -		
Pérdidas bajo amortización especial	15,381,794		
Total	<u>\$ 15,381,794</u>	10%	1,538,179
Segunda Reserva - Sobrantes			
Sobrantes neto de aportación anual a capital indivisible	<u>\$ 3,473,879</u>	50%	<u>1,736,940</u>
Total reserva temporal especial			<u>\$ 3,275,119</u>
Reserva mantenida			<u>14,977,868</u>
Exceso de reserva en libros sobre lo requerido			<u>\$ 11,702,749</u>